



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 425 Ejemplares
52 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Miércoles 11 de Febrero de 2026

No. 26

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 24-2026.....1470

Acuerdo Presidencial No. 25-2026.....1470

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PAC 2026.....1471

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO

Avisos.....1475

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....1475

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 24-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

CONSIDERANDO

Que Don Jaime Morales Carazo es un Eminente Ciudadano que representa la Cultura de Reconciliación y Paz que debe caracterizarnos, y en estos Días de Conmemoración del Príncipe de las Letras Castellanas, Rubén Darío, y de Celebración del Centenario del Cardenal Miguel Obando y Bravo, Pastor de la Reconciliación y la Paz;

Ha decidido otorgar a Don Jaime Morales Carazo, ex Vicepresidente de la República, reconociendo sus Méritos como Ejemplo Magnífico de la Cultura de Reconciliación y Paz del Pueblo y el Estado nicaragüenses,

La Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío

y

la Medalla de Reconciliación y Paz Cardenal Miguel Obando y Bravo,

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío y la Medalla de Reconciliación y Paz Cardenal Miguel Obando y Bravo, a Don **Jaime Morales Carazo**, ex Vicepresidente de la República, reconociendo sus Méritos como Ejemplo Magnífico de la Cultura de Reconciliación y Paz del Pueblo y el Estado nicaragüenses.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el nueve de febrero del año dos mil veintiséis, a 100 Años del Nacimiento del Cardenal Miguel Obando y Bravo, y

110 Años del Tránsito a la Inmortalidad del Gran Rubén Darío. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 25-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

CONSIDERANDO

Que Doña Amparo Vásquez de Morales ha sido fiel y noble Compañera del ex Vice-Presidente Jaime Morales Carazo, en todas las circunstancias y momentos de su Vida, compartiendo los Caminos de Reconciliación y Paz que le han caracterizado.

Que Doña Amparo Vásquez de Morales se ha distinguido por su carácter y fortaleza para enfrentar las horas difíciles y siempre transitar las Sendas de Convivencia, haciendo realidad nuestra Cultura de Paz, Reconciliación y Bien Común;

POR TANTO

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

En nombre del Pueblo Presidente

Artículo 1. Otorgarle, junto a Don Jaime, la Primera Medalla, de Reconciliación y Paz Cardenal Miguel Obando y Bravo, como muestra de la Unión por la Alegría, la Hermandad y el Bienestar de todas las Familias nicaragüenses, especialmente las Mujeres de todas las edades, y las Madres y Jefas de Hogar, que comparten con ella Fuerza y Espiritualidad, garantías de Vida con Esperanza.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día nueve de febrero del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
Y DESARROLLO HUMANO

Reg. 2026-00034 - M. 20684255 - Valor CS 290.00

Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano

Fecha de impresión: 08/01/2026

Año: 2026 PAC

Criterios de la Búsqueda: 2026 + Unidad de Adquisición ISSDHU + Ingresado + Iniciado + Publicado

SUB-UNIDAD	AREA	SOLICITANTE	#Linea	NUMERO	CBS	DESCRIPCION	MONTO	MODALIDAD	FUENTE	FFIN	F. PUBLICA	F. RECEPCION	F. EVALUA	F. ADJUDICA	F. CONTRATO	OBSERVACION	NORMA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
AREA DE ADQUISICIONES: Unidad de Adquisición ISSDHU																			
TIPO DE GASTO: CAPITAL																			
CATEGORIA: BIENES																			
Unidad de Adquisición ISSDHU	Tesoreria				14110000 - Productos de papel	Elaboración de Cheques Continuos Personalizados ISSDHU Central y Delegaciones I Semestre.	268,160.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	14/01/2026	15/01/2026	20/01/2026	28/01/2026	30/01/2026	06/02/2026		LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informatica				23150000 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Compra de Partes de Computación I Trimestre.	98,050.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	24/02/2026	25/02/2026	02/03/2026	11/03/2026	13/03/2026	20/03/2026		LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informatica				43240000 - Accesorios informáticos	Compra de Accesorios de Computación I Trimestre.	61,050.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	05/03/2026	06/03/2026	11/03/2026	20/03/2026	24/03/2026	30/03/2026		LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informatica				43210000 - Equipo informático y accesorios	Compra de Equipos de Computación I Trimestre.	506,900.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	20/02/2026	23/02/2026	26/02/2026	06/03/2026	10/03/2026	16/03/2026		LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informatica				23150000 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Compra de Partes de Computación II Trimestre.	83,250.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	20/05/2026	21/05/2026	26/05/2026	04/06/2026	08/06/2026	12/06/2026		LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Tesoreria				14110000 - Productos de papel	Elaboración de Cheques Continuos Personalizados ISSDHU Central y Delegaciones II Semestre.	268,160.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	09/06/2026	10/06/2026	15/06/2026	24/06/2026	26/06/2026	03/07/2026		LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informatica				23150000 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Compra de Equipos de Computación II Trimestre.	113,220.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	16/06/2026	17/06/2026	22/06/2026	01/07/2026	03/07/2026	10/07/2026		LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua

Unidad de Adquisición ISSDHU	Informática	8	43200000 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Compra de Accesorios de Computación II Trimestre.	27,750.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	16/06/2026	17/06/2026		22/06/2026	01/07/2026	03/07/2026	10/07/2026			LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informática	9	43200000 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Partes de Servidores y Redes III Trimestre.	81,400.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	03/08/2026	04/08/2026	07/08/2026	19/08/2026	21/08/2026	28/09/2026				LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informática	10	23150000 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Compra de Equipos de Computación III Trimestre.	296,000.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	21/09/2026	22/09/2026	25/09/2026	07/10/2026	09/10/2026	16/10/2026				LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informática	11	23150000 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Compra de Accesorios de Computación III Trimestre.	61,050.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	21/09/2026	22/09/2026	25/09/2026	07/10/2026	09/10/2026	16/10/2026				LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informática	12	23150000 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Compra de Partes de Computación III Trimestre.	36,075.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	24/09/2026	25/09/2026	30/09/2026	12/10/2026	14/10/2026	20/10/2026				LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informática	13	23150000 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Compra de Partes de Computación IV Trimestre.	12,950.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	21/10/2026	22/10/2026	27/10/2026	06/11/2026	10/11/2026	16/11/2026				LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
SUBTOTAL CATEGORIA: BIENES					Cantidad	13	1,914,015.00												
CATEGORIA: SERVICIOS																			
Unidad de Adquisición ISSDHU	Servicios Generales	14	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	Mantenimiento Preventivo De Aires Acondicionado.	320,000.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	10/02/2026	11/02/2026	16/02/2026	25/02/2026	27/02/2026	06/03/2026				LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informática	15	81110000- Servicios informáticos	Servicio de Mantenimiento Planta Telefónica.	25,900.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	08/04/2026	09/04/2026	14/04/2026	23/04/2026	27/04/2026	05/05/2026				LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua

Unidad de Adquisición ISSDHU	Informatica	16	4320000 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Compra de Licencias de Software de II Trimestre.	577,200.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	22/04/2026	23/04/2026	28/04/2026	07/05/2026	11/05/2026	18/05/2026			LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Servicios Generales	17	4321000 - Equipo informatico y accesorios	Alquiler De Impresoras Issdhu Central.	531,600.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	10/06/2026	11/06/2026	16/06/2026	25/06/2026	29/06/2026	06/07/2026			LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informatica	18	4320000 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Compra de Licencias de Software de III Trimestre.	42,550.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	05/08/2026	06/08/2026	11/08/2026	20/08/2026	24/08/2026	31/08/2026			LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Proyecto	19	2315000 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Mantenimiento De Blowers Ubicados En Toscana.	75,000.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	12/08/2026	13/08/2026	18/08/2026	27/08/2026	31/08/2026	07/09/2026			LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Informatica	27	4323000 - Software	Compra de Licencias de Software de IV Trimestre.	74,000.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	23/11/2026	24/11/2026	27/11/2026	09/12/2026	11/12/2026	16/12/2026			LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua	Managua
SUBTOTAL CATEGORIA: SERVICIOS					Cantidad Procesos:	7	1,646,250.00												
CATEGORIA: OBRAS																			
Unidad de Adquisición ISSDHU	Servicios Generales	20	7210000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Construcción de 71.4 mts cuadrados de muro perimetral (Mampostería Reforzada) costado sur del edificio.	354,144.00	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	03/03/2026	04/03/2026	09/03/2026	17/03/2026	19/03/2026	25/03/2026			LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua	Managua
Unidad de Adquisición ISSDHU	Servicios Generales	21	7210000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Construcción de Baño para Oficina de Trabajo Social Issdhu en Hospital HCRH.	181,178.22	CONTRATACION MENOR	Gobierno de Nicaragua	16/02/2026	17/02/2026	20/02/2026	03/03/2026	05/03/2026	12/03/2026			LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO 1238	Managua	Managua	Managua

(f) Ing. Karla Vanessa Luna Gonzalez, Elaborado Jefe Unidad de Adquisiciones

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO

Reg. 2026-0065 - M. 21571758 - Valor C\$ 95.00

La comisión liquidadora de la COOPERATIVA DE TAXIS DE MANAGUA 30 DE MAYO. R. L. (COOPERATIVA 30 DE MAYO R.L.) en liquidación Conforme a lo establecido en el artículo 86 del reglamento de la ley número 499, ley general de cooperativas INSTA a los acreedores de esta cooperativa a presentarse ante esta comisión liquidadora en la dirección BO 18 DE MAYO, DE LA REPOSTERIA DUYA MAGICA 3C. O 5 ANDENES AL SUR 2 CUADRAS AL ORESTE MANO IZQUIERDA en horario de 8 a 12 A M a fin de verificar el monto de sus créditos dentro de los (15) días siguientes a la última publicación del presente aviso el presente constituye la primera publicación requerida conforme a la ley dado en el municipio de Managua departamento de Managua a los 07 días del mes de enero del año 2026. Osmar Antonio Umaña presidente de la comisión liquidadora

2-2

Reg. 2026-0064 - M. 21686930 - Valor C\$ 95.00

AVISO

La Comisión Liquidadora de la cooperativa de taxi Roberto Antonio Moreno Cajina RL en liquidación conforme a lo establecido en el artículo 86 del Reglamento de la Ley No. 499, Ley General de Cooperativas, INSTA a los acreedores de esta cooperativa a presentarse ante esta Comisión Liquidadora, en la dirección Américas N° 1 sector "D" anden 8 casa # 1520 en horario de 8 AM a 4 PM a fin de verificar el monto de sus créditos dentro de los quince (15) días siguientes a la última publicación del presente aviso. El presente constituye la primera publicación requerida conforme a la Ley. Dado en el municipio de Managua departamento de Managua a los 19 días del mes de Enero del Año 2026. Javier Gerardo Flores Pastora Presidente de la Comisión Liquidadora.

2-2

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP01374 - M. 21197258 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "Jean Jacques Rousseau" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2408, Folio 117, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

MARIA CELESTE SUAZO MONTANO Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-070401-1013E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina General. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruíz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2408, Folio 117, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 20 de noviembre del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga, Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP01375 - M. 21197258 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2406, Folio 117, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

NESBELLY ROSANNA ALONSO MARTINEZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 401-310595-0011U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina General. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruíz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2406, Folio 117, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 20 de noviembre del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria

General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga, Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP01376 - M. 21197258 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2412, Folio 117, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

ROBERTO ENOC MIRANDA SILVA Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-170696-0025Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina General. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruíz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2412, Folio 117, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 20 de noviembre del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga, Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP01377 - M. 21197258 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2411, Folio 117, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

YOSARI MASSIEL VALENZUELA TORREZ Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 452-200401-1000M, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina General. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Médico General** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruíz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 2411, Folio 117, Tomo I del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 20 de noviembre del año 2025. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga, Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP01378 - M. 21197258 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 038, Folio 008, Tomo II del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

MARIA ISABEL JIRON Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-190490-0014L, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico Doctorado en Educación con Énfasis en Investigación Científica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Doctorado en Educación con Énfasis en Investigación Científica** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veinticinco. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible MSc. Keyling Suguey Delgadillo Ruíz. Secretaria General.

Conforme su Original. Registrado Número 038, Folio 008, Tomo II del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 18 de enero del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Msc. Keyling Suguey Delgadillo Ruiz, Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga, Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP01379 - M. 4053446 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta

Universidad certifica el título registrado: número **917**, folio **459**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ANIELKA BELÉN NAVARRETE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-171100-1007V** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01380 - M. 3479261 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1007**, folio **504**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CARLOS ISAAC ZAMORA RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-150668-0006S** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo en la Orientación de Fitotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01381 - M. 34897334 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **999**, folio

500, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CÉSAR LUIS REYES PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **603-120290-0002P** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01382 - M. 10397516 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **963**, folio **482**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CHRISTIAN ENRIQUE HERNÁNDEZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-250100-1000S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01383 - M. 4455603 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **937**, folio **469**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DAYTONG ALEXANDER CRUZ BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-270893-0039Q** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01384 - M. 2513845 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **904**, folio **452**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DENNIS ALFONSO ESPINOZA SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-030503-1001U** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01385 - M. 3895257 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **929**, folio **465**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ERICK EDUARDO VILLALTA HURTADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **086-310101-1001C** ha aprobado en el mes de abril del año

dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario** en el grado de Licenciatura con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01386 - M. 4260034 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **960**, folio **480**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FERNANDO JOSÉ DÁVILA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 481-160700-1000H ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Forestal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal con Mención en Restauración de Ecosistemas Forestales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01387 - M. 4288850 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **961**, folio **481**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FREDDY ANTONIO JARQUÍN MAIRENA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **241-071201-1001S** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina

Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01388 - M. 3992333 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **930**, folio **465**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GABRIEL ULISES LORIO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-100484-0029Q** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola para el Desarrollo Sostenible. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrícola para el Desarrollo Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01389 - M. 1288435 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **910**, folio **455**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GYNA IRENE DUARTE ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-141098-1040L** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de

Ingeniero en Zootecnia con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01390 - M. 421810 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **936**, folio **468**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JASKEL JAVIER GARCÍA GONZALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **601-230703-1000T** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01391 - M. 4036932 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **932**, folio **466**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JERAL ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-250885-1000Q** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01392 - M. 4120720 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **923**, folio **462**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JEYLING LISBETH TALAVERA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-100902-1036N** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01393 - M. 12738723 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **998**, folio **499**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOHANY RAFAEL URBINA CORREA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **521-230502-1001V** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria

General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01394 - M. 4007231 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **922**, folio **461**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LAUREN ADRIANA GÓMEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 489-220203-1003P ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01395 - M. 34924099 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1005**, folio **503**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LEA YARITZA MIRANDA RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-241002-1014B** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Forestal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal con Mención en Restauración de Ecosistemas Forestales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su

original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01396 - M. 11289588 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **092**, folio **046**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LESTER HUMBERTO LEZAMA MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-151099-1056A ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01397 - M. 3973100 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **088**, folio **044**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LUIS CLEMENTE MEJÍA DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **365-240600-1000B** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01398 - M. 1690934 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1009**, folio **505**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LUIS FERNANDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-280103-1031P ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de los Alimentos. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de los Alimentos Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01399 - M. 4514028 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **966**, folio **483**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LISMARLING DE FÁTIMA GUTIÉRREZ TRUJILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **165-200201-1000H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01400 - M. 2805440 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **906**, folio **453**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARLON ANTONIO GAGO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-071292-0033W** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01401 - M. 3718690 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **926**, folio **463**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MANUEL FERNANDO ROSALES GALO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-231000-1010H** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01402 - M. 5586183 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **916**, folio **458**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARCOS GABRIEL RIVERA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-100801-1019T** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01403 - M. 33589253 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **907**, folio **454**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MIGUEL ALEXANDER AMADOR MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **408-220999-1000B** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01404 - M. 4004909 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **927**, folio **464**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección

lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARY TERESA CARDONA LÓPEZ. Natural de Honduras, con documento de Identidad N° 0210200300648 ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01405 - M. 3127012 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **077**, folio **039**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

NÉSTOR RAFAEL BRAVO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-190489-0004A** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01406 - M. 3224174 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **104**, folio **052**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MILTON HUMBERTO RAMÍREZ RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **364-100198-1000N** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01407 - M. 3844113 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **912**, folio **456**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

OLIVER DAVID GUTIÉRREZ RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **449-030600-1000R** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01408 - M. 53894286 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **909**, folio **455**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ROBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-131100-1015V** ha aprobado en el mes de agosto del

año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01409 - M. 4744414 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **988**, folio **494**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ADDY MERARY RAMOS MUNGUÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-150701-1009D** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de los Alimentos. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de los Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01410 - M. 4515598 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **090**, folio **045**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ALEXANDER SEBASTIÁN LEIVA DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **122-080899-1002S** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de

Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01411 - M. 502036421 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **972**, folio **486**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ALVARO DE JESÚS TRUJILLO CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **448-081194-0000U** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01412 - M. 4711974 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **990**, folio **495**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

AMARU JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **241-010600-1000U** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01413 - M. 4969688 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1011**, folio **506**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ANDREA NICOLLE ALVAREZ MARTÍNEZ. Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **0601199900345** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01414 - M. 53163083 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **089**, folio **045**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ANDRES ROBERTO MURILLO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **121-220686-0000Y** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil

veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01415 - M. 3871471 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **085**, folio **043**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ARCHIVALDO ANTONIO MIRANDA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **125-061199-1000H** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01416 - M. 4484722 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **967**, folio **484**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ARIANA LETICIA RIVAS LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **444-290104-1000G** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua,

29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01417 - M. 4848244 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **995**, folio **498**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

AYALILA RUIZ ABURTO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-230785-0031K** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01418 - M. 4784246 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **992**, folio **496**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BISMARCK ANTONIO GUTIÉRREZ BARRERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-141288-0005F** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01419 - M. 9620281 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **969**, folio **485**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BLANCA AZUCENA MARENCO RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-250995-0012J** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01420 - M. 4787318 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **987**, folio **494**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BRITTANY PAULINA SOTO MEDRANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-140402-1003D** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01421 - M. 4925044 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1006**, folio **503**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BRUNA SARAHY MANZANAREZ DUMAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-051103-1008L** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01422 - M. 1939215 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **970**, folio **485**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CARLOS MANUEL AGUILERA PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-220900-1008B** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01423 - M. 33193520 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **105**, folio

053, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CARLOS MOISÉS OVIEDO RIOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-310798-0011K** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01424 - M. 10347644 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **968**, folio **484**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CÉSAR RENÉ BALTODANO MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-120201-1005V** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01425 - M. 4315637 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **947**, folio **474**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DAVID ABRAHAN PILARTE AREAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **041-060401-1002L** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrícola** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01426 - M. 4177935 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **944**, folio **472**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DEYANIRA ELIZABETH ESPINOZA RAUDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-120587-0009N** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01427 - M. 4719916 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **985**, folio **493**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DOUGLAS IVÁN VALLE RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **451-040701-1002G** ha aprobado en el mes de abril del año

dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01428 - M. 2968277 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **109**, folio **055**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

EDUAL RAMÓN SALAZAR SILES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **362-160301-1001H** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas con Mención en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas con Mención en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01429 - M. 4879360 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1001**, folio **501**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ELBIA AGUSTINA GUTIÉRREZ VALLECILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-011000-1004H** ha aprobado en el mes de agosto

del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Turismo Rural y Comunitario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Turismo Rural y Comunitario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01430 - M. 4050404 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **935**, folio **468**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ELÍ XAVIER COLEMAN BARROW. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **607-240596-0002W** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Recursos Naturales Renovables** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01431 - M. 12036381 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **984**, folio **492**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ELIET DE LOS ANGELES RAMOS VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-290502-1010A** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería

en Agroindustria de los Alimentos. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de los Alimentos Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01432 - M. 4424320 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **083**, folio **042**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ELIEZER ELIUD MIRANDA SANDIGO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **616-201200-1002Y** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01433 - M. 3095030 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **107**, folio **054**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ELIZABETH ESTHER FITORIA VALDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **361-030100-1001E** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de

Ingeniero Agrónomo con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01434 - M. 4877325 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **997**, folio **499**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

EMERSON JESÚS CHAVARRÍA SOLÍS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **561-211203-1000B** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01435 - M. 4515180 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **087**, folio **044**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ENOC ALFONSO FONSECA GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **123-140197-0000Y** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01436 - M. 4824337 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **994**, folio **497**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ERVIN JOSÉ OROZCO FAJARDO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **454-180190-0004G** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01437 - M. 4439280 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **931**, folio **466**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FLOR DE MARÍA PINEDA MEDRANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-220801-1008H** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria

General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01438 - M. 4039354 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **919**, folio **460**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSÉ GUADAMUZ PADILLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-031200-1017H** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de los Alimentos. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de los Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01439 - M. 10619222 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **955**, folio **478**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GABRIEL MISAEL PÉREZ CRUZ. NATURAL de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-150695-0008X** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua,

29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01440 - M. 3752782 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **914**, folio **457**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GERARDO SANTIAGO JIMÉNEZ BORDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **041-120103-1004V** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01441 - M. 4883503 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1000**, folio **500**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GLENDALISSETH CARRASCO MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **092-160802-1000N** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua,

29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01442 - M. 4503034 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **975**, folio **488**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GUISSELLE DE JESÚS CHAVARRÍA HISLOP. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-241201-1020B** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Agronegocios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01443 - M. 4484706 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **957**, folio **479**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

HAZELL ALEJANDRA NAVARRETE MEDRANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-151004-1010R** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01444 - M. 6763789 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **941**, folio **471**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

HELLEM ADRIANA BRICEÑO NOVOA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-280201-1038P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01445 - M. 4112396 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **920**, folio **460**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

HEYDY DEL SOCORRO LÓPEZ RIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **002-080486-0000L** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01446 - M. 2627020 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **108**, folio **054**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

HIUBERT ANTONIO GUTIÉRREZ BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **361-171102-1003R** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas con Mención en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas con Mención en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01447 - M. 4551969 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **946**, folio **473**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

INOHA CECILIA MORALES FERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-020398-1000X** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01448 - M. 10611586 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta

Universidad certifica el título registrado: número **954**, folio **477**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ISAÍ JOSUÉ JUÁREZ NAVARRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **086-091095-0001Q** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01449 - M. 4667657 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **978**, folio **489**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ISAURA ALICIA LÓPEZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **569-040300-1001M** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01450 - M. 4602512 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **956**, folio **478**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección

lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JAIME EDMUNDO SOLÓRZANO SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **041-171074-0002Q** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil tres los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo en la Orientación de Fitotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01451 - M. 13387048 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1008**, folio **504**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JEFFERSON STEVEN ASTORGA PERALTA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **616-071102-1002D** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01452 - M. 4446357 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **942**, folio **471**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JIMMY MARTÍN ALMENDAREZ RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-191201-1003W** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01453 - M. 13112544 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1003**, folio **502**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOEL JOSUÉ OCÓN MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **201-270304-1003S** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01454 - M. 4223082 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **924**, folio **462**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JORGE ENMANUEL MATAMOROS ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°

451-141200-1002R ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01455 - M. 675896 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **965**, folio **483**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSÉ ADÁN HUETE PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-190301-1013Y ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01456 - M. 4229323 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **943**, folio **472**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSÉ NOEL VÁSQUEZ RUEDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **043-170290-0000J** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura

en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01457 - M. 5629738 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **925**, folio **463**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSÉ PABLO GONZÁLEZ RAYO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-220299-1004N** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01458 - M. 4695030 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **986**, folio **493**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JUAN AGUSTÍN HUERTA JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **241-290695-0001D** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01459 - M. 4517957 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **962**, folio **481**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JUAN CARLOS VALLEJOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **449-171191-0001Y** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01450 - M. 4603977 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **953**, folio **477**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JUAN HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **361-071202-1002A** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Agronegocios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria

General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01461 - M. 4072998 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **989**, folio **495**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JUAN ISMAEL GARMENDIA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-240691-0010U** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01462 - M. 3869167 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **913**, folio **457**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JUAN PABLO LÓPEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-110401-1001G** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua,

29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01463 - M. 4064138 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **921**, folio **461**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JUNIOR BLADIMIR MEMBREÑO CARRASCO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **601-270902-1002X** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01464 - M. 4365030 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **084**, folio **042**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KEVIN ALEXANDER MARIN PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **121-291299-1001V** ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01465 - M. 4322722 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **081**, folio **041**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KEVIN JAVIER SEVILLA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **122-070301-1000N** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP01466 - M. 3825992 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **911**, folio **456**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KRISTHEL DEL ROCÍO GRANIZO CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **201-211001-1005T** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de los Alimentos. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de los Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 29 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP0001 - M. 90825168 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°713, folio 238, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA REBECA LATINO ARGÜELLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-121202-1045W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Energías Renovables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Energías Renovables** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0002 - M. 97362043 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°746, folio 249, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SULEIDY MASSIEL GARCÍA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-050502-1005S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0003 - M. 90149246 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°731, folio 244, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LEYDY ALEXANDRA PORTILLO GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-200601-1002Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0004 - M. 93050803 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°732, folio 244, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GLORIA ISABEL CÓRDOBAS JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-140687-0005B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0005 - M. 85646053 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°733, folio 245, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NAIDELÉN JOHANNA ÁLVAREZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-230902-1039U** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Traducción e Interpretación en Lenguas Extranjeras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Traducción e Interpretación en Lenguas Extranjeras** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0006 - M. 32568970 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°734, folio 245, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARIANA SALOMÉ LÓPEZ RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-260602-1001Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0007 - M. 93051960 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°736, folio 246, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MÉLIDA DEL CARMEN POTOSME NORORIS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **405-121085-0000X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0008 - M. 32198153 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°735, folio 245, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL RÍOS CANDA. Natural de Nicaragua,

con documento de identidad **007-160589-0004K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0009 - M. 85142944 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°737, folio 246, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANGIE D’YANIRA FLORES PEREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-200201-1024G** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0010 - M. 36325791 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°738, folio 246, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HAZZIEL ISAAC JIMÉNEZ MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-151200-1006W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0011 - M. 91544028 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°739, folio 247, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DANYELY ISABEL MARTÍNEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-300599-1004A** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0012 - M. 90806784 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°740, folio 247, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANAHI MARIAM ZELAYA SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-020601-1004D** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0013 - M. 768480753 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°741, folio 247, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ RUIZ ESCOBAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-010401-1001K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0014 - M. 31821345 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°742, folio 248, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARCIA MICHEL JARQUÍN SORIANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-210788-0055Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0015 - M. 87653138 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°743, folio 248, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRAYAN ESTIVEN BORGE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-160903-1061X** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en**

Biología con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0016 - M. 90004455 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°744, folio 248, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ÁNGEL ENMANUEL TINOCO GUIDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-020803-1008D** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0017 - M. 84123449 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°774, folio 258, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDDY WILLIAM RAMÍREZ HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-240290-**

0006A ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0018 - M. 79426325 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°746, folio 249, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MADELINES CAROLINA VALDIVIA VELASQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-090803-1017D** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0019 - M. 86225041 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°747, folio 249, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

CARLOS ADÁN LARA MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-281196-0047E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Comercial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Comercial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0020 - M. 85831818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**748**, folio **250**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSUÉ REYNALDO DÁVILA BALTODANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-190601-1004J** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0021 - M. 10708120 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**153**, folio **51**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CRISBEL JAKARELYS SUÁREZ SABALLOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-130999-1006W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0022 - M. 53328167 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**749**, folio **250**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARMEN LETICIA GUTIÉRREZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **003-080286-0002S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0023 - M. 88727391 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°750, folio 250, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GREGORY ALONDRA LARA RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-260605-1021V** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0024 - M. 85647447 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°751, folio 251, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARVIN AMARU MAYORGA VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-110196-0016T** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Cultura y Artes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Cultura y Artes** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0025 - M. 97976368 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°752, folio 251, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NEREYDA MASSIEL SÁNCHEZ CANALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-030401-1001P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo

Reg. 2026-TP0026 - M. 31193921 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°747, folio 249, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATERIN DANIELA HERNÁNDEZ SOLÓRZANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **042-290903-1002A** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura

en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0027 - M. 31220945 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°753, folio 251, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JEFRY BENITO ROSALES AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-150689-0015W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Musical. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Pedagogía con mención en Educación Musical** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0028 - M. 96497979 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°754, folio 252, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANA GABRIEL ESPINOZA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **561-270998-1004H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0029 - M. 96952560 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°755, folio 252, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARCELA VALERIA ROMERO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-220701-1010K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0030 - M. 24647305 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°756, folio 252, tomo II del libro de

Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO ROMERO BORGE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **561-280497-0000R** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0031 - M. 32892416 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°757, folio 253, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MAURICIO JOSÉ MURILLO CASTILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-180895-0003V** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0032 - M. 88247961 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°758, folio 253, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ENA JAHARIA SAAVEDRA GUERRERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-240286-0069Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0033 - M. 31397063 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°759, folio 253, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GERÓNIMA HERNÁNDEZ RIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-060801-1009B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0034 - M. 98745789 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°760, folio 254, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAVIER ADOLFO MARTÍNEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-130486-0030M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0035 - M. 97640398 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°761, folio 254, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NEREYDA MASSIEL SÁNCHEZ CANALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-030401-1001P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Licenciada en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0036 - M. 36335800 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°762, folio 254, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANCISCO DE JESÚS LEAL ROA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-141102-1004G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0037 - M. 98617555 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°763, folio 255, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALBA LUCERO OBANDO LÓPEZ. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad **401-050900-1005L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0038 - M. 430041 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**764**, folio **255**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EMILY ISABEL LÓPEZ ROJAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-150802-1053L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0039 - M. 96531258 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°**765**, folio **255**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GÉNESIS MARIBEL HERNÁNDEZ ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-061102-1025F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0040 - M. 90161882 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**766**, folio **256**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA DE LOS ANGELES FONSECA BOLAÑOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **004-251194-0002M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0041 - M. 95782414 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°767, folio 256, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IVANIA LISETH LANDERO PALMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **481-201292-0004R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0042 - M. 87501012 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°768, folio 256, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEYLA JUNIETH RODRIGUEZ MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **008-170501-1000Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez lacayo Directora

Reg. 2026-TP0043 - M. 91557584 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°773, folio 258, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MANUEL DE JESÚS VILLALOBOS JAIME. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-170791-0032Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Pedagogía con mención en Administración de la Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0044 - M. 84746727 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°769, folio 257, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ÁNGELA MARÍA ROMERO MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **128-310781-0000Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0045- M. 92112787 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°770, folio 257, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JIUHERLINDA DOLORES BONILLA GAZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **566-030774-0002V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil nueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0046 - M. 51683159 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°771, folio 257, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MEYLING ABIGAIL MOLINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **124-270595-0000G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de

la Educación con mención en Biología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0047 - M. 29053 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°772, folio 258, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

TANIA DE LA CRUZ MADRIGAL REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-040596-0003Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0048 - M. 23689211 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°748, folio 250, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NELSON JOSÉ AGUILAR DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **203-231001-1001D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0049 - M. 895094904 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°749, folio 250, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENNER ALEXANDER TAPIA CHÁVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-281002-1006W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0050 - M. 97138753 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°750, folio 250, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GERSON ABEL QUINTERO ARIAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-280602-1001Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0051 - M. 89297551 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°168, folio 56, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRYAN AXEL BARBA ÁLVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-091101-1011E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0052 - M. 922629 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°169, folio 57, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YADER SANTIAGO ZAMORA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **446-181104-1002K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0053 - M. 2304293 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°753, folio 251, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MAKEYLING AUXILIADORA MIRANDA CERRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **491-300902-1001Q** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0054 - M. 86047899 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°170, folio 57, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YOHENIA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **446-070804-1000P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Primaria. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0055 - M. 31787872 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°171, folio 57, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATY ELISSETH MURILLO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **452-260300-1003C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Primaria. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0056 - M. 89157153 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°172, folio 58, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

INGRID LISSETH LAGUNA DORMUS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-150601-1006E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Primaria. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0057 - M. 1369762 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°173, folio 58, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GLADYS VANEGA ROCHA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **451-160591-0002T** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Primaria. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0058 - M. 1235600 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°174, folio 58, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARYAN ELIETTA GONZÁLEZ CUNDANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **615-041098-1000Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Primaria. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0059 - M. 88777891 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°175, folio 59, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARACELIS DEL CARMEN JARQUIN RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **446-060590-0000N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Primaria. **PORTANTO:** Le extiende el Título

de: **Técnica Superior en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0060 - M. 85661599 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°176, folio 59, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SERGIO DIAZ MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **446-240996-1000H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0061 - M. 90698793 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°177, folio 59, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FAVIOLA DE FÁTIMA ROCHA SOTELO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-040102-1002N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos

mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0062 - M. 1690278 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°178, folio 60, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARY JULIA MARTINEZ MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-181197-0005J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0063 - M. 86860781 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°179, folio 60, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IDALMIS DAYANA CASTILLO JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **450-190897-1000E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0064 - M. 96911846 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**180**, folio **60**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EYLEEN SAMANTHA CRUZ BORGE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-160300-1011X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0065 - M. 99572064 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**181**, folio **61**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

MARIA FERNANDA BLANDÓN GRANADOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-240803-1001V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0066 - M. 96777196 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**182**, folio **61**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FREYDELL TATIANA TORRES CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-120199-1008K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0067 - M. 490740 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°183, folio 61, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YAJAIRA SOVALBARRO LUQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-230483-0011G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diez los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0068 - M. 1763052 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°154, folio 52, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KELIERSALVADOR GUEVARAHENRÍQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-251284-0001G** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0069 - M. 87104947 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°184, folio 62, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ GABRIEL DUARTE WILLIAMSON. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-141202-1001F** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0070 - M. 400127 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°185, folio 62, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATHERINE JUDITH FLORES PALMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-250203-1004M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agrónoma** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0071 - M. 88768896 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°186, folio 62, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RATZEL GISSELLA PALMA PALMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-200802-1038F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0072 - M. 1510428 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°187, folio 63, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GEMNIS FLORES GRANADOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **246-300597-1000L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa

Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0073 - M. 896326 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°188, folio 63, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ITZAMAR ISABEL AGUIRRE LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-170102-1006V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0074 - M. 89274032 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°189, folio 63, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ASHLEY DAYANNA ZELAYA FERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-221002-1001K** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0075 - M. 1526066 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°190, folio 64, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIEGO MANUEL CASTRO MONTENEGRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-021298-1003K** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0076 - M. 96333148 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°714, folio 238, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YADER JOSÉ CASTELLÓN RAMOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-150998-**

0003E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0077 - M. 33068091 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°715, folio 239, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JEFERSON DANILO CHAVARRÍA PONCE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **521-160996-0000H** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Geofísica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Geofísica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0078 - M. 33240315 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°716, folio 239, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LEONARDO JASSIEL ESPINOZA SEVILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **122-061101-1000N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0079 - M. 2342313 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**717**, folio **239**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANA ISABEL CUADRA RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-290896-0000X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0080 - M. 33356836 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**718**, folio **240**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

WILSON JULISSE GADEA TINOCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **241-270800-1000P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0081 - M. 99369027 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**719**, folio **240**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ASHLIN DANIELA CORRALES TENORIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-010200-1001V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0082 - M. 94135093 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**720**, folio **240**, tomo **I** del libro de

Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUISA SAMANTHA SOLÍS MONTIEL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-010100-1022M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Ciencias de la Computación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0083 - M. 711229 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°721, folio 241, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOHANSEN STALYN ROQUE SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-100403-1042G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias de la Computación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0084 - M. 2162675 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°722, folio 241, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DAVID GABRIEL CALDERÓN ESPINAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-040800-1007E** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Estadística. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Estadística** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2026-TP0085 - M. 99618539 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°723, folio 241, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANDRÉS ONIER SOLÍS DELGADILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **603-301003-1000N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Estadística. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Estadística** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ángela Rosa Munguía Beteta. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 18 de octubre del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora